

Revista Ab N° 7: tenemos algo para decir



Martín Cormick

En este extraño momento del mundo, del país, de la Universidad, en AB queremos hacernos cargo: la pandemia afecta, invade, y se entremezcla / entrecruza con el derecho. Negarlo es absurdo, un desatino; minimizarlo puede que también lo sea. Pensar que un hecho de esta magnitud no modificaría las reglas de juego, las normas jurídicas y las conductas sociales es no aceptar el desafío de intentar, sinceramente, entender de qué hablamos cuando hablamos de normas jurídicas, o de derecho.

Así, buscamos analizar los contextos donde más se puso en juego el sistema normativo vigente. Encontramos que impactó en casi todos los campos del derecho.

En el sistema de compras, en la violencia contra la mujer / de género, en la publicidad, en el acceso a los servicios públicos, en el poder judicial –mal llamado “justicia”–. Y, finalmente, en los derechos laborales. Para este último punto, convocamos a Vanesa Siley y a Mario Gambacorta.

Nos aproximamos al abordaje de estos cambios como lo solemos hacer desde la Revista, intentando analizar las normas, pero sin dejar de tomar posición. La Universidad es uno de los grandes lugares para debatir estos temas. Procuramos romper el hielo.

Pasen y lean